

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18,30 horas del día **tres de marzo de dos mil veinticinco**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria** del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avenida María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de D. Francisco José Galán Calvo, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de vocales de VOX, PSOE y PP, que a continuación se reseñan y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de Juntas, adscrita a la Junta Municipal Actur-Rey Fernando.

Presidente:

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE)

Vicepresidenta:

Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE)

Vocales:

D. Juan Baeta Luengo (VOX)

Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE)

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)

D. José Manuel Alcubierre Andía (PSOE)

Dña. Vanessa Munilla Murillo (PP)

D. Julián Pérez Campo (PP)

D. Guillermo Campo Pomar (PP)

D. David Pizarro Romero (PP)

No asiste:

Dña. Rosa Lorés Sánchez (PP)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Actur-Rey Fernando

AVV Parque Goya

AVV Puente Santiago

Representantes de grupos de entidades:

Grupo de resto de Entidades: Asociación de Mujeres y Vecinas Boira

Secretaria:

Yolanda Andrés González

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) declara abierta la sesión, saluda y comienza con el orden del día: el informe de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito y para ello nos acompaña el Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito Actur: D. José Avila y la Inspectora Jefa Mónica que va a contarnos la actualidad de nuestro barrio, para darnos una visión puntual de cuál es la situación desde el anterior pleno ordinario.

0.- Informe de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito.

D. José Avila saluda y cuenta que vuelve al Barrio después de haber estado fuera mucho tiempo y desde entonces hasta hoy, la evolución de los delitos ha sido siempre favorable en el Actur.

Hay sucesos puntuales como el que tuvo lugar la semana pasada en Parque Goya, que son atajados según van teniendo lugar.

Como en anteriores plenos nos recuerdan que lo mejor para nuestra seguridad es la autoprotección y el cuidado y que las estafas online son las tipologías delictivas que siguen aumentando, que debemos mantenernos alerta y no ser confiados.

Están para ayudarnos y para cualquier duda o cualquier cuestión que les quieran plantear pueden canalizarla a través del correo de la Junta de Distrito: (junta-actur@zaragoza.es)

1.- Aprobación del acta anterior.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece y afirma que pasamos al segundo punto del orden del día, que es la aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Presidente.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) da cuenta de todas las actuaciones que se han hecho desde el último Pleno, en relación con requerimientos, autorizaciones, peticiones y reservas desde la Junta de Distrito. (ANEXO I)

Asimismo presenta el resultado del estado de gastos de 2024 en el que partiendo de un presupuesto inicial del 69.514 euros se distribuyeron en los diferentes proyectos y propuestas presentadas 60.241,42 euros, ésto es un poco más del ochenta y seis por ciento del mismo. El hecho de que haya quedado una parte sin gastar, aunque sea pequeña, conlleva que no pueda estar contento, si bien, destaca que no puede atribuirse a quienes integran la mesa sino, sobre todo a proyectos que no fueron capaces de justificar lo que habían dicho que iban a realizar. Con ello quiere estimular la presentación de proyectos, espera que sean muchas las propuestas e iniciativas pero también que tengan la responsabilidad y el rigor que conlleva poder acreditar el buen uso que se ha hecho de esa financiación para el 2025.

En cualquier caso, su intención es mostrar transparencia a las gestiones que se hacen desde la Junta de Distrito y está abierto a cualquier consulta en este sentido.

3.- Informes de las Comisiones de la Junta Municipal

Por la Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales D. Juan Baeta Luengo (VOX) procede a informar de lo tratado en la Comisión que coordina leyendo el acta que se adjunta como. (ANEXO II)

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice a D. Juan Baeta Luengo (VOX) que le agradece su intervención y da paso a la representante de la siguiente Comisión.

Por La **Comisión de Urbanismo D. David Pizarro Romero (PP)** expone los principales puntos que se trataron el 4 de febrero y que se recogen dentro del acta que se adjunta como (ANEXO III.)

Cuenta que en la Comisión de Urbanismo se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y destaca como principales asuntos que Repsol asume el proyecto del Barrio Solar, la realización de viviendas de alquiler accesible en la calle Manuel Marraco, la actualización del Campus Digital y los últimos planes respecto al Centro Cívico en Parque Goya.

Por la **Comisión de Cultura, Festejos y Deportes la coordinadora (PSOE)**, destaca como relevante de la reunión del 12 de febrero, que se adjunta como ANEXO IV:

- El plazo límite para la presentación de proyectos que quieran tener la colaboración de la Junta será el 7 de marzo.
- La asamblea que resolverá la valoración de los mismos está prevista para el 12 de marzo.

Hay dos Comisiones de Fiestas que han solicitado el reconocimiento de este pleno para poder ocuparse de las celebraciones de este año:

La Asociación Comisión de Fiestas Junta Actur-Rey Fernando y
La Peña el Jaleo.

El **Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE)** agradece las intervenciones y señala que sigue adelante este año el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de Zaragoza Deporte Municipal, La Junta Municipal Actur-Rey Fernando y la Asociación de Vecinos "Parque Goya" para la utilización, la gestión, el uso y mantenimiento de la Instalación Deportiva Elemental Pump Track del parque Goya durante el ejercicio 2025.

Y ya da paso al último punto del Orden del Día abriendo un turno de palabras.

4.- Sugerencias y preguntas

D. José Ángel Bolea de la Asociación de vecinos Actur-Rey Fernando quiere hablar de dos aspectos: el Centro de Especialidades y la Residencia.

En cuanto a la carta enviada desde la Junta de Distrito sobre el Centro de Especialidades en el Actur al Servicio Aragonés de la Salud del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, señala que ha tenido su efecto, ya que le invitaron a la Consejería de Sanidad para reunirse con varios cargos responsables en la toma de decisiones y que fue un encuentro agradable, en el que se comprometieron a rescatar el proyecto de edificabilidad de nueve pisos. La solicitud les ha abierto horizontes o alternativas como la Salud Mental, dándose plazo hasta junio, si bien no sabe si se hará a través de la Junta de Distrito o de los Consejos de Salud. También le informaron sobre el Hospital Royo Villanova, en cuanto a las especulaciones acerca de cambiarlo a una nueva ubicación.

De la Residencia Pública para personas mayores, destaca que en el Acta de la Comisión de Sanidad no refleja la solicitud de una Moción que quería que se votara aquí, que se recoge en el ANEXO V y que persigue el pronunciamiento del Pleno sobre la misma. Los motivos desarrollados en dicha solicitud hablan del envejecimiento de la población, de que por el número de habitantes del Distrito nos correspondería, de que no sería ningún problema para el mantenimiento de las Residencias privadas, de que sería muy conveniente desde un punto de vista ambiental que evitaría desplazamientos vecinales, de las posibles ubicaciones que podrían acogerla y de que dinero hay y va a haber más, así que la considera muy adecuada y pide la votación.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) afirma que está muy bien elaborado pero que el Gobierno de Aragón no prima la cercanía para acceder a las Residencias sino las plazas que existan. La gestión de la distribución de plazas en las residencias públicas tiene un máximo problema que es la demora en el tiempo y, en segundo lugar, la cercanía. Habla de otros proyectos como la Ciudad de los Cuidados en Valdefierro que a pesar de la ubicación es un proyecto de ciudad. En cualquier caso, la solicitud le parece oportuna y se ratifica en cada uno de los pronunciamientos que al respecto ha hecho desde que se le planteara por primera vez en el Pleno constituyente, no solamente en este aspecto concreto sino en cada uno de los equipamientos que se soliciten para el barrio y que no dependan directamente de nuestra Junta de Distrito, que no sean Municipales, siempre van a contar con su apoyo. Respalda la instalación pero no van a ser tajantes en cuanto a la ubicación porque puede haber espacios más difíciles. Elevarán la petición y la actualizan, siempre teniendo en cuenta que la planificación de estos lugares no son del Ayuntamiento de Zaragoza ni de esta Junta.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) toma la palabra para refrendar lo que dice el Presidente. Agradece a las tres asociaciones vecinales y está de acuerdo en que lo importante es que supondría el bienestar de las personas mayores por lo que apoyan la reivindicación.

Paco Lázaro de la Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando afirma que como asociaciones vecinales tienen la obligación de reivindicar las necesidades del barrio y quiere que se realice en nuestro Distrito. Dinero hay, otra cosa es que haya o no voluntad política, pero deben demandarlas igualmente.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) pide el pronunciamiento de la mesa y así se ratifica unánimemente el apoyo para la construcción de una Residencia Pública en el Actur y afirma que lo van a elevar a la Administración.

Jesús Trasobares de la Asociación Vecinal de Parque Goya, demanda la construcción del Centro Cívico en Parque Goya, informa de partidas no ejecutadas, de que no les han contestado a sus peticiones y cree que hay que ponerse las pilas. Un presupuesto de 150.000 euros hace imposible que se realice. Piden el apoyo de la Junta para que se haga realidad. Los problemas que recientemente se han tenido en el barrio de seguridad serían menos si tuvieran ese equipamiento para que se pudieran realizar actividades juveniles y hay dinero.

D^a. Irene Lacueva del AMPA Hermanos Marx se interesa por el límite del plazo para la presentación de proyectos que están realizando conjuntamente con varias entidades como la Asociación Vecinal Puente Santiago. A la vez quiere dar su apoyo al proyecto de la Residencia y hablar de la fuga de familias del barrio porque no pueden pagarse una vivienda.

D^a. Inma del AMPA Cristo Rey pregunta por las bases para la presentación de proyectos y le informan que no las hay, más allá de que sean proyecto de repercusión o interés para el barrio.

D. Emilio, vecino del barrio, dice que tiene una propuesta consistente en la colocación de bancos en el camino hacia Juslibol, frente a la Federación, y una denuncia en relación con la colocación de una antena de telefonía móvil en Pablo Iglesias.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece la intervención y le informa que ya se ha recogido en el acta de la Comisión de Urbanismo.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) cuenta que después de dicha comisión se puso a buscar información y contactó con las comunicaciones que le dijeron que no se trata de una antena sino de un almacén en la que tendrían cabida diferentes antenas, pero que aún no están colocadas, que aún no tienen el proyecto. Asimismo, preguntó por la licencia, pero el servicio que se ocupa parece que se limita a comprobar que reúne la documentación que en cada caso se considera necesaria, sin entrar en valoraciones sobre la salubridad de la misma.

Dª Teresa Lasheras habla del Acta en la que se supone se aprobó la instalación de dicha antena por la Comunidad de Propietarios de Pablo Iglesias, y le han informado de que en la misma parece que consta que fueron ocho personas de treinta y dos, y que cree, si no ha cambiado la legislación, que se necesitan tres quintas partes para poder sacar adelante una propuesta de este tipo. Plantea la posibilidad de hacerse con inhibidores de frecuencia que la hicieran inservible.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice que lo van a estudiar, que parece que luego las afecciones pueden no ser tantas, que es mejor no elucubrar sino comprobar la corrección del proyecto y si no es tal, echarlo atrás.

Paco Lázaro de la Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando piensa que el problema es que la han colocado con el objeto de poner mas de una antena correspondientes a diferentes compañías y cree que será correcto documentalmete hablando.

Dª Mari Paz Hernandez Pascual lee una propuesta para el Concejal Presidente de la Junta de Distrito y vocales de la Coordinadora Pro Residencia respaldada por las asociaciones vecinales del barrio y varias entidades recogida en el ANEXO VI.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que no han dejado de refrendarla pero que la cuestión es que le gustaría ser propietario del solar para poder ejecutarla pero que no lo es. Entre lo práctico y lo posible tendrán que hacerla donde mejor se valore, serán quienes tengan competencia en esa materia quienes decidan y que, en todo caso, acompañarán la decisión de hacerlo.

D. Gregorio, vecino del barrio cuenta en los noventa hubo mucha polémica con la colocación de las antenas y que consiguieron que se trasladaran a Juslibol. Considera favorable el terreno de pontoneros para la construcción de la residencia pero parece que ya está ocupado.

Enrique Condón de la Asociación Vecinal de Parque Goya pregunta sobre el pago que tendrán que hacer los cabezudos para las fiestas, Dª Vanessa Munilla Murillo (PP) le dice que no se recogió en el acta, el Presidente afirma que han recitificado, señalando Dª. Virginia Lacueva Apuntaté que la tasa existe pero no se va a aplicar porque supondría de facto la imposibilidad de realizar las fiestas llevándose todo el presupuesto, así que la no aplicación les ha ahorrado un problema.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) pregunta si alguien quiere añadir alguna cuestión más, nadie se pronuncia y agradeciendo la asistencia y participación, sin más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y diez minutos, levanta la sesión.

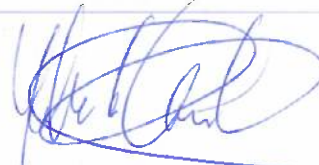
I.C. de Zaragoza, a tres de marzo de dos mil veinticinco.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO



Fdo. Francisco José Galán Calvo.

LA SECRETARIA DE ACTAS



Fdo. Yolanda Andrés González

**Informe de gestión desde el 18 de diciembre de 2024 a 27 febrero 2025****Censo de Entidades Ciudadanas.***Rehabilitación de la Inscripción:*

-FEDERACIÓN ARAGONESA DE HALTEROFILICA (expdiente: 0003785/2025)

Dar cuenta de Resoluciones de la Concejalía Presidencia**Autorizaciones de uso de espacio escolar fuera del horario lectivo:**

- Colegio Jose Antonio Labordeta AMPA (0011601/2025)
- Colegio Cortes de Aragón-AMPA (0002338/2025)
- Colegio Cortes de Aragón-AMPA (0003150/2025)
- Colegio Cortes de Aragón-AMPA (0044574/2025)
- Colegio Parque Goya-Unidad de la Infancia (0013405/2025)

-Autorizaciones de reservas de espacio.

- Renovación reserva de espacio para personas con discapacidad en Rafael Esteve (0141750/2016)

Subvenciones.

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de asociaciones vecinales (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
A.VV. Parque Goya	0043747/24	4.544,00 €

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de asociaciones de madres y padres (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
AMPA IES ELAIOS	0045173/24	812,00 €
AMPA Colegio Sangrado Coración de Jesús	0045415/24	616,00 €
AMPA Los Vientos	0042337/24	607,00 €

AMPA IES Miguel de Molinos	0046267/24	648,00 €
AMPA Pedro Saputo del CEIP Jose Antonio Labordeta	0044889/24	684,00 €
AMPA SIGLO XXI del CEIP Josefa Amar y Borbón	0045371/24	808,00 €

Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de entidades ciudadanas (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
Club deportivo Actur Pablo Iglesias	0044416/24	953,00 €
Confederación de Federaciones Deportivas Aragonesas	0045915/24	730,00 €

1. Dar cuenta de informes recibidos de las Áreas municipales.

Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de Infraestructura Verde (62165)

- Solicitud de replantación de arbolado en el Parque del Agua (expte. 0012805/2024)

2. Dar cuenta de informes solicitados a las Áreas municipales.

Área de Presidencia , Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana

Zaragoza Deporte Municipal (61632)

- Ampliación vallado separador zona juegos junto A.VV. Pte Santiago (expdiente 0014348/2025)

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Servicio de Alumbrado Público: Sección de Conservación y obras de alumbrado(62026)

- Solicitud de mejora iluminación en Pablo Neruda y Clara Campoamor (expte. 0014363/2025).

Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda (61631)

- Rampa acceso local Asociación de Mujeres Boira (expdiente 002554/2025)

Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de Infraestructura Verde: Unidad de Proyectos y Obras en Zonas Verdes (61693)

- Lavadero de bicicletas en Parque del Buen Humor (expte. 0014328/2025)

3. **Dar cuenta de informes solicitados a otras Administraciones.**

Gobierno de Aragón. Departamento de Sanidad: Servicio Aragonés de Salud

- Centro de Especialidades, impulso y nuevo estudio (0001538/2025).

En Zaragoza 6 de febrero de 2025

Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales

A las 19:00 Horas en la Sala Gallego del Centro Cívico José Martí, en C/ Alberto Duce, 2 de Zaragoza.

Se inicia la sesión a las 19.10 con los siguientes puntos en el orden del día

1.- Aprobación si procede del Acta anterior

2.- Propuestas

3.- Ruegos y preguntas

1. Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2. Propuestas.

- Informan de los problemas de los Consejos escolares cuando se expulsa a un alumno de un centro y se envía a otro. No se propone ninguna solución.
- Se solicita que se haga mantenimiento de jardines en Parque Goya y preguntan si se ha renovado la empresa de mantenimiento.
- Piden la construcción de una residencia en el Actur, sugiriendo un solar en Margarita Xirgu o en M.ª Zambrano 42, de uso terciario informando del costo de adquisición de mercado del solar 605.000 €
- La Escuela de Adultos de la Margen Izquierda, sita en C/ Lourdes nº23, ofrece sus cursos para adultos, como el castellano para personas que necesitan el idioma para el pleno desarrollo.
- Dada nuestra histórica vinculación con la margen izquierda del Ebro, y en particular, con las Junta de distrito **Actur – Rey Fernando** El Club Natación Helios invita a la Junta de distrito Actur- Rey Fernando y sus vecinos a la celebración de su Centenario el 5 de marzo.
- La asociación de Implantados Cocleares de Actur en M.ª Zambrano W.T.C. ofrece su colaboración, ayuda y participación, para colegios, afectados e interesados, explicando la importancia de conocer La exposición prolongada al ruido y los efectos negativos para la salud

3. Ruegos y preguntas

Sin ningún ruego ni pregunta.

Y sin más asuntos se cierra la sesión a las 20,10

Asistentes a la comisión:

D. José Ángel Bolea Escartín
 Dña. Mª Encarnación Tapia
 Dña. Alicia Esteban
 D. Javier Riopedre
 D. Fernando Giménez
 Dña. Rosa Lores Sánchez
 D. David Pizarro Romero
 Dña. Vanesa Murillo
 D. Juan Baeta

AA.VV. Actur Rey Fernando
 Cáritas Equipo San Andrés Apóstol
 “ “ “ “ “
 Afa Ceip Josefa Amar y Borbón
 Asociación de Implantados Cocleares
 Vocal PP
 Vocal PP
 Vocal PP
 Vocal Vox

Fecha: 04/02/2025

Lugar: Sala Río Gállego - Centro Cívico Río Ebro, Edificio José Martí

Calle Alberto Duce, 2, 50018, Zaragoza

Hora de inicio/Hora de final: 18:05h - 20:15h

Asistentes:

Vocales Grupo Municipal Popular (PP):

D. Guillermo José Campo Pomar

D^a Vanessa Munilla Murillo

D. David Pizarro Romero

D^a Rosa Lorés Sánchez

D. Julián Pérez Campo

Vocal Grupo Municipal VOX (VOX):

D. Juan Baeta Luengo

Entidades y vecinos:

D. Gregorio Blasco - Asociación de vecinos Actur - Rey Fernando

D. José María Casado - Asociación de vecinos Actur - Rey Fernando

D^a Irene Lameva - AMPA Hnos. Marx

D. Miguel Zapata - Asociación de vecinos Actur - Rey Fernando

D. Montse Arnal - Asociación de vecinos Actur-Rey Fernando

D^a. María Tomás - Vecina

D^a. Miguela Carnicer - Vecina

D^a. Teresa Lasheras - Vecina

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior de la Comisión de Urbanismo, celebrada el pasado 03 de diciembre de 2024.

2. Actualización temas pendientes

Se procede a dar cuenta, por parte de esta Comisión, de los siguiente temas que afectan al distrito:

- **Comunidad Energética - Barrio Solar.** Se expone que se ha adjudicado el proyecto de las inmediaciones del Pabellón Siglo XXI. Adjudicado a REPSOL, por un periodo de 25 años y un importe de 5.600.000€.
- Se pone a disposición de los presentes la **directriz de construcción** de vivienda pública.
- Se expone que se van a construir **viviendas de alquiler asequible** en el solar situado en la Calle Manuel Marraco, junto a Aragón TV y el Liceo francés. Se espera que puedan estar terminados en 2027.
- Actualización del estado de construcción de la nueva **Romareda portátil**. Se iniciaron las obras el pasado mes de enero, y se espera que estén finalizadas

este mismo verano. Actualmente se ha sacado a licitación el contrato de estudio de movilidad de las inmediaciones del estadio.

- Actualización del **Campus Digital**. Se hace una descripción del iter planeado, a fecha de hoy del proyecto:
 - Plan Director del proyecto se presentó el pasado mes de octubre
 - En enero de 2025 se realizó la presentación oficial del proyecto del Campus.
 - Febrero de 2025 se presentan los primeros proyectos
 - A finales de 2025 se aprueban, si procede, los planes de interés para proyectos considerados estratégicos.
 - Mayo de 2027 comenzarían las obras de urbanización de la zona.
 - Entre 2028-2029 iría tomando forma el cuerpo del Campus, con la instalación ya de empresas.
- Actualización sobre el proyecto de construcción de un **Centro Cívico en Parque Goya**. Actualmente nos encontramos en la fase de redacción de la 1ª fase, lo que supone un nuevo avance en el proyecto. Existen planes de presupuestos plurianuales para los ejercicios 2026-2027, donde se ejecutaría esa primera fase.
- Se da cuenta y se actualizan diversos **expedientes abiertos** que afectan al distrito, tras el análisis de estos por parte de los miembros de esta Comisión: limpieza de solares, iluminación, semáforos, reparaciones, informes de servicios, etc.

3. Nuevos asuntos a tratar / Ruegos y preguntas

Se da la palabra a los vecinos para que planteen lo que estimen oportuno:

- Solicitud de retirada de un **tocón** existente en el Colegio Hermanos Marx. Se expone que se procedió a cortar un árbol situado en ese colegio, y que se dejó un tocón que puede causar accidentes.
- Regulación de **semáforos** entre la salida de la Calle Antón García Abril, y la incorporación a la Avenida María Zambrano. Comentan los vecinos que la regulación no es correcta, se producen atascos, y puede darse que haya coches que se queden encima de las vías del tranvía esperando el verde del semáforo de María Zambrano.
- Solicitud de instalación de **pegatinas en el Tranvía** para que las personas con carro de compra se puedan colocar en una zona concreta.
- Solicitud de información de la instalación de una **antena de telefonía móvil**. Comentan los vecinos que es una obra que se ha realizado con mucha celeridad. Por parte de esta Comisión, se comenta que se ha solicitado el expediente del asunto para analizarlo.
- Reiteración **Plan de Barrio** - situación del **Parque del Agua**.
- Solicitud de **Transporte Público** gratuito o a un precio muy reducido. Se comenta desde esta Comisión las ayudas y subvenciones existentes en los billetes. Además, se comenta por parte de esta Comisión la instrucción y puesta en marcha recientemente del nuevo **servicio Bizi**.

Comisión de Urbanismo

- Solicitud de **Tranvías dobles** en horas punta, y el alargamiento de la línea hasta el Hospital Royo Villanova.
- Solicitud de modificación del recorrido de la **línea 23** por el barrio del Actur.
- Mejora de **conexión** nuestro Distrito con el Centro para las bicicletas.
- Revisión del estado de la **zona Expo**. Especial mención a los bancos del frente fluvial.
- Solicitud de pavimentación de **sendas de paso** de los parques del Distrito.
- Instalación de más árboles.
- Mejora de ajardinamiento zona central de Pablo Ruiz Picasso.
- Instalación en el Parque del Respeto, de una zona de ejercicios para personas mayores.
- Instalación de lavadero de bicicletas en el Parque del Buen Humor.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Urbanismo, de la Junta Municipal de Distrito de Actur-Rey Fernando, siendo las 19:45 h del día 03 de diciembre de 2024.

ACTA COMISIÓN DE CULTURA, FESTEJOS Y DEPORTES

Zaragoza 12/02/2025

ANEXO IV

LUGAR: A las 18h.en Sala Río Huerva. C.C RÍO EBRO, EDIFICIO JOSÉ MARTÍ.

ASISTENTES:

Presidente y Vocales:

Francisco Galán	Concejal Presidente del distrito Actur Rey Fernando PSOE
Virginia Lacueva	Vocal PSOE
M. ª José Morte	Vocal PSOE
Vanesa Munilla	Vocal PP
Rosa Lorés	Vocal PP
Julián Pérez	Vocal PP
Juan Baeta	Vocal Vox

Entidades:

Trinidad Gil	Asociación vecinal Parque Goya
Rubén Sanfrancisco	Graffiti-Park
Ylenia Rico	Asociación comisión de fiestas Parque Goya
Laura Esperanza	Asociación comisión de fiestas Parque Goya
Laura Pérez	Asociación comisión de fiestas Parque Goya
Abel Gil	Comparsa cabezudos Actur RF
Javier Riopedre	Afa CEIP Josefa Amar y Borbón
Fernando Anefada	Cha
Montse Arnal	AVV Rey Fernando
Gonzalo Usón	Vecino
Francisco Lázaro	AVV Rey Fernando
Pablo Zárate	Actúa tú Asociación cultural
Adrián Alquezar	Actúa tú Asociación cultural
Elena Lázaro	Ampa Río Ebro
Begoña Guerrero	Ampa Río Ebro
Nélida Daza	Casa Andalucía
Elena Gracia	C.D Actur Pablo Iglesias
José Antonio López	CMF Nuevo Ranillas y AVV Puente Santiago
Jesús Fraj	AC. Os Chufladors
Amparo Sanz Abenia	Asociación literaria Rey Fernando

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Se comienza la sesión a las 18:05 h siguiendo el primer punto del día y aprobación del acta anterior por unanimidad.

2. Presentación de proyectos.

Se procede a dar cuenta de proyectos que nos han llegado a través de correo electrónico.

- Mujeres y vecinas Actur Boira presentan proyecto de actividades para celebrar el Día de la Mujer con una obra de teatro el 28 de marzo con un coste de 1000€
- Asociación de mayores Actur presentan proyecto de actividades para el año 2025 con actuaciones diversas en residencias de mayores, Centros Cívicos, Centros de convivencia, colegios, etc. con un coste de 1587€.

- Asociación literaria Rey Fernando de Aragón presentan propuesta para poder dar nombre de una calle al poeta Rosendo Tello Aína.

Toma la palabra:

- Trini (Avv Parque Goya) Informa que el proyecto de mayores de Parque Goya celebra su primer año. Se va a hacer en la residencia Betania varias actividades como teatro y jotás el día 24 de febrero de 17:30 a 20 h.
Además siguen con el ciclo de cine siendo las fechas programadas 22 de enero, 19 de febrero y 26 de marzo en la casa del barrio.
- Javier (Afa Josefa Amar y Borbón) presenta jornada en el centro educativo que quieren abrir al resto del barrio el día 5 de abril y presenta proyecto con presupuesto de 3935€. Tras la exposición se ofrece ayuda por parte de AVV Rey Fernando para torneo de ajedrez, además M^a José le informa que a través de andarines se ofrece personal voluntario para juegos tradicionales, además de que la junta dispone de ellos, por lo que se le indica que podrían ajustar, tras estas ayudas que abaratan costes, el presupuesto y enviarlo por correo electrónico a la junta para su valoración.
- Rubén experto grafitero con muchos años realizando intervenciones de murales, grafitis y otras actividades culturales y de renovación de espacios en Actur y Parque Goya, solicita la renovación de permiso permanente que tienen desde hace ya muchos años en las paredes de CF Ranillas, Piscinas Actur y zona de Graffiti-Park Parque Goya. Le solicita la policía la renovación de dicho documento.
También indica que se le dijo que tenían que pedir permiso a Dominio Público para Graffiti-park, cuando el permiso debe ser inmediato y se daba desde la junta. Las coordinadoras explican que se creó por parte de ésta comisión junto con la 12 Crue y la zona joven de Parque Goya y que la gestión corría de nuestra cuenta, dejando en manos de Rubén el contacto de los artistas que quieran pintar bajo las normas creadas. Se explica que solo hay en Zaragoza dos zonas de Graffiti-Park, una creada en el barrio Oliver y gestionada por la casa de juventud con la limitación de edad de sus usuarios y la de Parque Goya sin ese límite de edad. Se informa por parte de las coordinadoras que harán llegar dicha normativa creada desde la propia junta.
- Al hilo de esto el concejal presidente les anima a crear una iniciativa tipo Asalto en el distrito buscando paredes y escenarios posibles.
- Pablo (Actúa tú), nos presenta un proyecto "Urbana Lienzo Actur", en dos jornadas durante un fin de semana para creación artística con artistas gráficos y escritores de graffiti, en el barrio de Actur con varios artistas. Los espacios que solicitan son puente bajo la autopista en Avda. José Atares y Ronda de Boltaña y paredes de la autopista frente a la federación de fútbol y CPS. Se le informa que esos espacios pertenecen a fomento por lo que no se podría gestionar desde la junta y tendrían que pedir permisos a fomento. El presupuesto para esta actividad de fin de semana indican un mínimo de 5000€.
- Paco Lázaro presenta varias actividades a desarrollar a lo largo del año 2025 como recital de poesía, teatro en inglés, mesas redondas, andadas, juegos tradicionales, arreglos de cabezudos, como "envejecer en Actur", etc. con un presupuesto de 4550€.
Solicita además reunión con Brocate por el nuevo campo de tiro de barra y juegos tradicionales y también solicita un lavadero de bicicletas en el parque del buen humor
Solicita que la junta se haga cargo del Certamen de cuentos, tras hablarlo se ofrece Amparo Sanz para organizarlo.
- José Antonio (CMF Nuevo Ranillas), nos informa que han tenido una renovación de cargos en su entidad. Realizarán torneo de fútbol como el año pasado para colaborar con las fiestas de Actur y solicita reunión con Brocate.
- José Antonio (AVV Puente Santiago), comenta que hay un potrero con unas canastas junto a su asociación y las vías de tranvía en mal estado. Se le informa que hablaremos con José Pelegrín para ver si puede venir a la próxima comisión, pero que desde Zaragoza Deporte propusieron hace ya tiempo hacer bici-bolo o estudiar qué hacer, por lo que le haremos la pregunta.

- Ylenia (Comisión de fiestas Parque Goya) informa de una reunión que hizo dominio público a comisiones de fiestas y entidades para informarles de la nueva aplicación que han creado para realizar los trámites de uso de espacios públicos. La aplicación va con un calendario que se habilita con al menos 30 días hábiles y hay que tener toda la documentación o no deja seguir al siguiente paso, por lo que dificulta la preparación de las fiestas, ya que algunos documentos como seguros de hinchables, fiestas de espuma, salud pública para comidas, etc., no se disponen hasta una semana o 10 días antes del evento, por lo que es complicado tenerlo todo.
- Elena (Ampa Río Ebro), nos habla de un proyecto de “musicoterapia” para alumnos de infantil y quizás ampliable a primaria. La empresa es “Musicare”. Para crear emociones con la música y fomentar la creatividad.
- Gonzalo vecino y colaborador de fiestas Actur, propone realizar para las fiestas de Actur un campeonato de fútbol.
- Abel (Cabezudos Actur), plantea una factura de Os Chufladors que no se pago por una salida en fiestas de Actur. Le informa el presidente que la factura no llevo en tiempo y forma ya que tenían que haberla remitido con fecha del año 2024, y la han enviado en febrero de 2025.
- Laura (Comisión de fiestas Parque Goya). Solicita reunión o información con Pelegrín, ya que les prometieron tener el circuito de orientación en el año 2024 y no se ha hecho. Ya van varias veces desde el año 2021 que les prometen que ya se realiza y no se lleva a cabo. Ellos pagaron el proyecto a Prades y han trabajado juntos en las señalizaciones, pero quieren saber cuándo se va por fin a materializar el proyecto.
- Rosa (Vocal PP), comenta que Helios celebra éste año su 100 aniversario para lo cual van a hacer el día 5 de marzo una jornada de puertas abiertas.
- Amparo (asociación literaria) Comenta que se canceló actuación y entrega de premios por falta de personal municipal, lo que le parece vergonzoso. Nos comenta su proyecto de dar nombre de una calle al poeta Rosendo Tello y toma el testigo para organizar el certamen de cuentos.

Finaliza la sesión a las 20:05 horas.

Coordinadoras: Virginia Lacueva Apuntaté (Vocal P.S.O.E) y M^a José Morte Andía (Vocal P.S.O.E)



Asociación de Vecinos ACTUR - REY FERNANDO
C/. Ildefonso Manuel Gil, 6 - bajo, 50018 - Zaragoza
Telf. 976 73 61 41 Correo: avvarf@gmail.com

ANEXO V

Distrito ACTUR-REY FERNANDO, ZARAGOZA 18 DE FEBRERO DE 2025

A la atención del Concejal Presidente de la Junta de Distrito Actur Rey Fernando, D. Francisco Galán

Copia a: Vocales de la Junta de Distrito

ASUNTO: Solicitud de Moción sobre la Residencia Pública de Mayores – Pleno del 3 de marzo

Estimado Francisco, estimados vocales de la Junta de Distrito,
Nos dirigimos a vosotros en representación de la **Asociación de Vecinos Actur Rey Fernando** para trasladaros una petición de gran relevancia para nuestro barrio.

Tal como reflejará el informe de la **Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales**, el pasado **6 de febrero de 2025** se aprobó y aceptó nuestra solicitud (adjunta) en la que instamos al **Gobierno de Aragón** a la instalación urgente de una **Residencia Pública de Mayores** y un **Centro de Día** en nuestro distrito. Asimismo, se acordó que esta demanda se presentara en el **Pleno de la Junta de Distrito**, convocado para el próximo **3 de marzo**.

La necesidad de atención a las personas mayores en nuestro barrio ha sido una demanda reiterada durante años. A pesar de la existencia de varias residencias privadas en el distrito, **ninguna es 100% pública**, lo que deja sin alternativas accesibles a muchos mayores que requieren este servicio pero no pueden costear una opción privada.

Desde hace más de tres años, una **coordinadora de entidades del barrio** —incluidas asociaciones vecinales, el Centro de Mayores y la Parroquia, entre otras— ha trabajado activamente para que esta necesidad sea atendida.

El **10 de mayo de 2023**, en una asamblea, solicitamos el respaldo de **todos los partidos políticos** que concurrían a las elecciones municipales. Como muestra de compromiso, **todos firmaron su apoyo a la creación de una residencia pública**.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Asociación de Vecinos ACTUR - REY FERNANDO
C/. Ildefonso Manuel Gil, 6 - bajo, 50018 - Zaragoza
Telf. 976 73 61 41 Correo: avvarf@gmail.com



Además, cada último **jueves de mes**, sin importar las condiciones climáticas, los **mayores del barrio Actur salen a la calle** para hacer visible esta demanda. Contamos con el respaldo del tejido vecinal.

Dada la **importancia y urgencia** de esta solicitud, os instamos a que se **plantee como Moción en el Pleno**, permitiendo un **debate formal** y la adopción de un **posicionamiento claro**. Este paso es esencial para reforzar el respaldo institucional y trasladar al Gobierno de Aragón y a la Consejería competente un mensaje firme sobre la necesidad de este equipamiento.

Desde la **Asociación de Vecinos Actur Rey Fernando**, confiamos en que contaremos con el **apoyo del tejido vecinal y asociativo**, así como con el **respaldo formal de los grupos políticos representados en la Junta de Distrito: Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español y Vox**. Una postura unánime en el Pleno fortalecerá nuestra posición y facilitará la solicitud al Gobierno de Aragón para que este proyecto se haga realidad lo antes posible.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración adicional y agradecemos de antemano vuestra **atención y compromiso** con esta causa.

A la espera de vuestra **respuesta oficial**, recibid un **cordial saludo vecinal**.

ASOCIACIÓN DE VECINOS ACTUR REY FERNANDO

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

A la atención del Presidente Concejal D. Francisco Galán y por extensión, a los Vocales de los Partidos Políticos que conforman la Junta de Distrito de los Barrios Actur y Parque Goya.

COMUNICADO E INTERVENCION en el Pleno de la junta de Distrito del día 3 de marzo, por parte de la Coordinadora Pro Residencia, Pisos (apartamentos compartidos), Centro de día, de Gestión y propiedad 100% Pública y en un solar de 4.800 m² “abandonado durante 30 años” y propiedad del Mº de Defensa, en la calle Alejandro Casona en nuestro Barrio del Actur.

1º.- Nos pronunciamos en los mismos términos y puntos del documento apoyado y firmado por los representantes de todos los partidos políticos en un acto electoral en el Centro de Convivencia de Mayores Rey Fernando del Actur, el día 3 de Mayo de 2023.

2º.- No cesaremos de movilizarnos y movilizar al vecindario de nuestro Barrio hasta conseguir lo que consideramos una reivindicación justa, digna y asequible para la atención del cuidado de los potenciales usuarios; hoy en el Actur viven más de 8.000 personas mayores de 65 años y por extensión, los beneficiarios de las generaciones futuras.

3º.-Nuestra reclamación es posible, sostenible y viable en términos económicos. Existe y es una realidad desde hace años la Residencia, los Alojamientos compartidos (pisos) y Centro de Día promovidos y conseguidos por la acción de la Asociación de Vecinos, Parroquia y otros colectivos del Barrio de Las Fuentes.

4º.- Pedimos a los representantes de los partidos políticos en esta Junta de Distrito, que se dirijan al Presidente del Gobierno de Aragón, Sr.D. Jorge Azcón y a la Ministra de Defensa, Sra. Dña. Margarita Robles para dar cumplimiento a los acuerdos firmados y comprometidos con el Barrio del Actur.

5º.- Mostramos nuestra sorpresa ante la negativa de facto

del Pte. Sr. D. Jorge Azcón, a proporcionar la información solicitada por la Justicia de Aragón, Sra. Dña. Concepción Gimeno, acerca de la situación patrimonial y el estado de la devolución a la DGA del solar de 4.800 m2 en la calle Alejandro Casona por parte del Mº de Defensa a la DGA.

Tras tres requerimientos en estos tres últimos meses, sin obtener respuesta.

6º.- Si la Junta de Distrito ofrece un solar público en el nuestro Barrio del Actur, con destino a los usos que señalamos y demandamos y con garantía de cumplimiento a medio plazo, lo recibiremos y estudiaremos con la máxima atención.

Zaragoza, 3 de Marzo de 2025

La Coordinadora Pro Residencia, Pisos y Centro de Día del Actur 100% públicos: AVV Puente de Santiago, AVV Actur Rey Fernando, AVV Parque Goya, Parroquia San Andrés Bº del Actur, Centro Educativo Mancala, Asociación de Mayores Rey Fernando, Comisión del Mayor de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (Fabz).

